



RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE COSTE PARA LA
MOVILIDADE DEL PERSOAL (STT) EN EL MARCO DEL ERASMUS+
CURSO 2018-2019

A propuesta de la comisión de selección, se publica una resolución complementaria a la Resolución de 31 de octubre de 2018 por renuncia de un adjudicatario de fondos Erasmus STT 2017/18.

El candidato con movilidad aceptada recibirá de la ORI una enmienda al convenio financiero con las nuevas condiciones económicas que deberá firmar previo al inicio de la movilidad.

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación por correo electrónico a iro@udc.es en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir de la publicación en la Web de la ORI.

Pilar García de la Torre
Vicerrectora de internacionalización y cooperación



Vicerreitoría de Internacionalización e Cooperación

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA por renuncia de adjudicatario anterior

Apellidos	Nombre	Centro	PDI/ PAS	Pais	Código Erasmus	Inicio (fecha prevista)	Fin (fecha prevista)	Duración Estancia Prevista (Dias de Formación)	Ayuda dieta	Ayuda viaje	Ayuda max total prevista
Garaboa Cano	Olga Jesús	Facultad de CC Educación	PAS	Croacia	HR ZABAR01	27/05/2019	31/05/2019	5	450	275	725

LISTA DE ESPERA para candidaturas con Beca cero (de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 7.B de la convocatoria)

ORDE	Apellidos	Nombre
1.	Santos Blanco	Gloria
2	Jurado Albarracin Martinón	José Angel